

Anejo 11. Participación pública

Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras

Apéndice 11.9 Resultados de los encuentros bilaterales



MEMORIA ENCUENTROS BILATERALES

El objeto de la realización de los encuentros bilaterales ha sido el de analizar conjuntamente con los colectivos interesados cuestiones específicas de los borradores de Plan que les afecten, habiéndose realizado a instancias de dichos colectivos.

Para ello se ha realizado un ofrecimiento previo de la Administración a todos los colectivos, tanto de la sociedad civil como de los agentes económicos.

Se han celebrado un total de 2 encuentros con diferentes colectivos, los cuales se detallan a continuación:

1. REGANTES DE HUELVA.

Celebrada en Sevilla el 20 de octubre de 2010. La relación de asistentes y el extracto del desarrollo de la reunión se recoge en el anejo Nº 3.

Los técnicos responsables de la Planificación facilitaron una amplia y detallada información sobre las superficies, dotaciones y consumos netos para los principales cultivos y zonas de riego de Huelva.

Los regantes mostraron su desacuerdo con los datos facilitados, acordándose que las distintas CCRR aportarían informes técnicos que verificaran las mayores dotaciones propuestas. Estos informes serían analizados por el equipo redactor del Plan.

A través del Gerente Provincial se les facilitaría a los asistentes las tablas utilizadas para los cálculos y que no aparecen en la documentación publicada del Proyecto de Plan, con el objetivo de que las revisaran y realizaran las alegaciones que consideraran oportunas.

2. AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES DE HUELVA.

Celebrada en Huelva, el día 15 de noviembre de 2010 con la asistencia de una amplia representación de miembros de la Confederación de Empresarios de Huelva y la presencia de representantes sindicales.

El encuentro se basó en la explicación por parte del equipo redactor del contenido del Proyecto de Plan y en la recopilación de las preocupaciones de los asistentes que giraron en torno a la disponibilidad de recursos y al programa de medidas.

Se determinó la conveniencia de presentar formalmente las alegaciones a que hubiera lugar en el periodo establecido para ello.

En el anejo Nº 2 se recoge el listado de asistentes y extracto de las intervenciones.

ANEJO 1

ENCUENTRO BILATERAL

PROMOTOR: ANTONIO MIRA (COREHU)

ASUNTO: USO AGRARIO EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA TINTO, ODIEL Y PIEDRAS.

LUGAR: AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA (SEVILLA)

FECHA: 15/07/2010

RELACIÓN DE ASISTENTES:

Nombre y Apellidos	Entidad	Correo electrónico
Antonio Agúndez Rebollo	Agencia Andaluza del Agua	antonio.agundez@juntadeandalucia.es
Manuel López Rodríguez	Agencia Andaluza del Agua	manuel.lopez.rodriguez@juntadeandalucia.es
Antonio Mira Toscano	Asociación COREHU	amira@surandevalo.net
M ^ª del Mar Borrego Marín	TRAGSATEC, S.A.	mariam.borrego.ext@juntadeandalucia.es
Ildefonso Ortega Calderón	Agencia Andaluza del Agua	ildefonso.ortega@juntadeandalucia.es

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Planteamiento de la cuestión por parte del colectivo solicitante.

Desde la Asociación COREHU se pretende lograr con la aprobación del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica Tinto, Odiel y Piedras los siguientes objetivos:

- Concesión definitiva de aguas.
- Modificación de los coeficientes actuales de uso (1,1,1).
- Obras hidráulicas que garanticen la demanda actual y futura.

2. Síntesis de las cuestiones planteadas.

Durante el proceso de consulta pública es importante establecer unas dotaciones reales para los distintos cultivos de las diversas zonas de Huelva.

3. Tratamiento de la cuestión en el Proyecto de Plan.

Las dotaciones establecidas en el proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica Tinto, Odiel y Piedras se han determinado en base a las distintas Unidades de Demanda Agraria establecidas en la Demarcación. En lo que respecta a la superficie y distribución de cultivos en cada UDA, se han tomado como referencia los datos de las encuestas y de las visitas a campo que se han realizado a las Comunidades de Regantes de la Demarcación.

4. Conclusiones del encuentro.

Por parte de la Agencia Andaluza del Agua es muy importante establecer un acuerdo Superficie-Cultivo-Dotación.

Se enviará a la Asociación COREHU la información sobre recursos disponibles en la Demarcación y se le hace entrega en el propio encuentro de la documentación del proyecto de Plan relativa a las UDA's con el objetivo de que dicha asociación haga las comprobaciones oportunas sobre el procedimiento llevado a cabo para el establecimiento de dotaciones.

ENCUENTRO BILATERAL

RELACIÓN DE ASISTENTES

LUGAR: SEVILLA

FECHA: 15/07/10

Nombre y Apellidos	Entidad	Correo Electrónico	Firma
ANTONIO AGÜNDEZ REBOLLO	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	antonio.aguindez@juntadeandalucia.es	
MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ	AGENCIA ANDALUZA DE AGUA	manuel.lopez.rodriguez@juntadeandalucia.es	
ANTONIO PUJA TOSCANO	ASOC. COREHU	antonia@seurandaluza.es	
M ^º del Mar Borrero Marín	TORGONTEC, S.A	maria.del.mar.borrero@juntadeandalucia.es	
Jesús Ortiz Calvo	A. R. A.	jesus.ortiz@juntadeandalucia.es	

ANEJO 2

ENCUENTRO BILATERAL

PROMOTOR: COMUNIDADES DE REGANTES DE HUELVA

ASUNTO: USO AGRARIO EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA TINTO, ODIEL Y PIEDRAS.

LUGAR: AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA (SEVILLA)

FECHA: 20/10/2010

RELACIÓN DE ASISTENTES:

- Manuel López Rodríguez.
- Ildefonso Ortega.
- M^a del Mar Borrego Marín.
- Álvaro Rodríguez García.
- Antonio Agúndez Rebollo.
- Antonio Mira Toscano.
- Julio Almansa.
- José M. Villegas Martín.
- J. Carlos Rodríguez.
- Ángel Gorostidi.
- Fernando Sánchez.
- Carlos Chacón.
- Raquel Mora.
- Celia Pascual.
- Juan Manuel Ponce.
- Mercedes Villalón.
- Juan Antonio Millán.
- Pedro Tejada.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



- **Manuel López** hace una exposición de la metodología seguida y de los principales datos referidos al regadío en la DHTOP y que se encuentran recogidos en el Proyecto de Plan sometido a consulta pública y que se recogen en el Anejo 2.
- **Juan Manuel Ponce** (CR Andévalo Minero) manifiesta no estar de acuerdo con la pluviometría utilizada en el modelo SIMPA para la zona del Sotiel-Olivargas, considerando que son un 12,5% superiores.
- **Juan Antonio Millán** expone que los datos a considerar en la planificación hidrológica deben referirse a la totalidad de la provincia de Huelva.
- **Manuel López** aclara que el ámbito competencial de la planificación hidrológica y especifica que se han tenido en cuenta todas las demandas que se atienden desde el ámbito de la DHTOP aunque estén ubicadas fuera de la Demarcación.
- **Juan Antonio Millán** hace referencia a una reunión mantenida con los entonces consejeros de Agricultura y Pesca, Isaías Pérez, y de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, en la que se fijó una superficie total en torno a 60.000 ha de “riegos a la demanda”.
- **Julio Almansa** expone que los suelos de Huelva son distintos a los de Sevilla y que en terrenos arenosos las dotaciones fijadas para los cítricos son bajas.
- **Fernando Sánchez** (CR Palos de la Frontera), centra el debate en la tabla de dotaciones. Propone que se tengan en consideración los datos aportados por técnicos con experiencia en producción de fresas y que por lo general estiman dotaciones de 6.000 m³/ha.
- **Antonio Mira** (CR Sur Andévalo) añade que los datos que maneja el IFAPA en Gibraleón llegan hasta los 8.000 m³/ha y que el BOJA, donde se publica la transformación de regadíos, recoge dotaciones netas de 6.300 m³/ha.
- **Ángel Gorostidi** (CR El Fresno), expone que no es cuestión de hacer medias, y que se parte a veces de datos irreales; propone hacer el seguimiento de consumos de una campaña completa.
- **Manuel López** manifiesta que el documento es preciso cerrarlo en el plazo establecido. Expone que de utilizar las dotaciones que proponen y las superficies por ellos previstas, indudablemente no hay recursos suficientes.

Por otra parte añade que las manifestaciones expuestas contrastan con los consumos reales realizados de aguas superficiales y recuerda que en las dotaciones se utilizan datos medios para cada Comunidad de Regantes, no para cada regante.

- **Fernando Sánchez** expone que se pueden discutir las superficies, pero no las dotaciones.
- **Antonio Mira** expone que se utilizan aguas subterráneas y que todos los años no se planta toda la superficie. Añade que experiencias llevadas a cabo dan como resultado unas dotaciones en la zona de Almonte de 8.000 m³/ha.
- **Juan Antonio Millán** expone la nueva situación concesional, al poderse quitar las dotaciones a quien no las utilice y añade la posibilidad de la entrada de otros cultivos distintos a la fresa y a los cítricos y con necesidades que pueden ser distintas.

- **Juan Manuel Ponce** expone que el olivar en Huelva necesita al menos 2.000 m³/ha y los cultivos energéticos en torno a los 3.000 m³/ha.
- **Manuel López** propone analizar los datos en su globalidad, no en excepciones, y de esa forma no comprometer recursos que luego no se utilizan.
- **Ángel Gorostidi** cuestiona los datos en general, superficies, dotaciones, extracciones de aguas subterráneas. Manifiesta que solo en la zona de Lucena se extraen más de 40 hm³ de aguas subterráneas.

Se le aclara que parte de esas extracciones son en el ámbito del Guadalquivir.

- **Mercedes Villalón** expone la necesidad de que los datos solicitados a las CCRR y facilitados por éstas coincidan con la realidad, con objeto de que los parámetros de partida sean los correctos.
- **Juan Antonio Millán** incide en la importancia del sistema concesional.
- **Antonio Agúndez** expone la complejidad que plantea esta cuestión en Huelva, puesto que en este caso se han hecho las CCRR antes de tener el agua, en una política de hechos consumados.
- **Pedro Tejada** expone la situación de su comunidad de regantes y propone llegar a un consenso en torno a sus experiencias, fijando la dotación media en 6.240 m³/ha entre cítricos y fresas.
- **Manuel López** expone que en modo alguno se trata de negociar. Es necesario que se aporten datos técnicos que permitan contrastar la realidad y en base a ellos tomar decisiones.

Expone una serie de tablas, no contenidas en el Proyecto de Plan, de donde se han extraído los datos para los cálculos y expone que las proyecciones de cultivos en los escenarios futuros se ha extraído del informe "Impacto de la Directiva Marco de Agua y de la Política Agraria Común sobre la Agricultura de Regadío en Andalucía" elaborado por la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Añade que el Plan estará en constante revisión, siendo la primera en el año 2015, por lo que se podrán corregir las desviaciones que se produzcan.

- **Antonio Mira** pregunta si se ha tenido en cuenta la ubicación de los recursos y los problemas que podría acarrear en un futuro reasignar recursos de orígenes distintos. Plantea si el Plan prevé el uso de aguas subterráneas, y en ese caso, quién debe pagarla.
- **Juan Antonio Millán** aclara que actualmente se está diseñando el trazado del Canal de Trigueros.

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO

Las distintas CCRR aportarán informes técnicos que verifiquen las mayores dotaciones propuestas. Estos informes serán analizados por el equipo redactor del Plan y se obrará en consecuencia.

A través del Gerente Provincial se les facilitará a los asistentes las tablas utilizadas para los cálculos y que no aparecen en el Proyecto de Plan, con el objetivo de que las revisen y realicen las consideraciones que estimen oportunas al respecto.

RELACIÓN DE ASISTENTES

LUGAR: AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA (SEVILLA)
 FECHA: 20/10/2010

Nombre y Apellidos	Entidad	Correo Electrónico	Firma
MANUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	manuel.lopez.rodriguez@juntadeandalucia.es	
ILDEFONSO ORTEGA	AAA	ildefonso.ortega@juntadeandalucia.es	
MARÍA DEL MAR FERRAZ MARTÍN	TRAGSATEC	maridm.ferraz@juntadeandalucia.es	
ALVARO RODRÍGUEZ GARCÍA	UTE INJEC-FULCROM	arodriguez@utefa.es	
ANTONIO AGUIRRE REBOLLO	AAA	antonio.aguirre@juntadeandalucia.es	
ANTONIO MORA TORCEDO	C.R. SUR-ANDEVALO	amora@surandevalo.net	
JULIO ALMAUSA VILLORIN	C.R. SUR-ANDEVALO	jalmansa@surandevalo.net	
José M. Villegas Martín	C.R. Piedras-Guadiana	villegas@pedraguadiana.es	
J. Carlos Rodríguez Valencia	C.R. Andalucía Guadiana	caro@crandalugiadiana.es	
Angel Forastier Pérez-Ventura	C.R. FRESNO	angelforastier@guadil.com	

Nombre y Apellidos	Entidad	Correo Electrónico	Firma
Ignacio de Sancha de Páramo	C.R. PALOS	ignacio@crpalos.com	
CARLOS CHACÓN DOMÍNGUEZ	C.R. ANDÉVALO PORNOS ANCO	cchacon@yc.es	
RAGUEL MORA MALLARÉ	C.R. EL FRESCO	comunidades@regantiosoffitono.com	
CELIA PASCUAL LÓPEZ	C.R. ANDÉVALO MINERO	celia.pascual@ceresrutal.com	
JUAN MANUEL PONCE GARCÍA	C.R. ANDÉVALO MINERO	juponce78@jshco.es	
DECEDES VILLANOVAS	C.R. ANDÉVALO FRESCO	decedes.villanovas@jshco.es	
Juan C. Villanueva Delgado	C.R. And Front / Piedra Blanca y BARRIO	juancvillanueva@guadil.com	
Pedro Tejedor Chaves	C.R. CHAVES Y PIEDRA	ch@botmud.es	